



Jacqueline Peschard
nacionalcronica@gmail.com

6 de junio ¿y la agenda de las mujeres?

El 8 y 9 de marzo del año pasado, las manifestaciones multitudinarias y el día sin mujeres nos dieron la sensación de que era imparable el movimiento feminista en contra de la violencia de género y a favor del goce igualitario de derechos. En ese contexto, las elecciones de este año se vislumbraban como una ocasión ideal para fortalecer la centralidad de la causa en contra del pacto patriarcal, sin embargo, no ha sido el caso. Mucho se dice que la pandemia fue un obstáculo para que creciera en intensidad la lucha de las mujeres, pero lo cierto es que los partidos políticos no se han erigido en abanderados de su protesta legítima y el gobierno le ha dado la espalda. El acoso reciente en redes sociales a comunicadoras e intelectuales es un ejemplo claro de cómo persiste el

rechazo a que las mujeres ocupen espacios relevantes en el espacio público que es uno de los derechos fundamentales de las personas.

La agenda de las mujeres no ha estado en el centro de las campañas políticas, con la excepción de la campaña de Movimiento Ciudadano en la Cdmx que ha colocado a las candidatas como personas con autonomía y con propuestas propias, alejadas de los estereotipos que privilegian las figuras femeninas tradicionales como parte de la oferta política, haciendo evidente cómo está viva la discriminación subjetiva.

A pesar de que, en estas elecciones, es mucho mayor la presencia de candidatas mujeres, gracias a las leyes de paridad en la representación política ya implantadas y a que el INE aprobó que

se extendiera a la contienda por las gubernaturas, demandando a los partidos que postularan a mujeres en al menos 7 de las 15 contiendas estatales, estamos lejos de haber cambiado las coordenadas de las campañas. Ni los partidos políticos, ni los medios de comunicación han adoptado una perspectiva de género en el tratamiento de las candidatas y persiste la imagen desigual y subordinada de las mujeres que siguen apareciendo como la esposa, la madre,

o la hermana de y para muestra el botón de Evelyn Salgado que sólo alcanza a identificarse como la hija de Salgado Macedonio y todo esto sin que se vislumbre un voto de castigo en contra de estas prácticas misóginas.

No obstante, las nuevas normas sí pueden generar un cambio en el escenario político, pues las encuestas muestran que es posible que 6 candidatas mujeres logren convertirse en gobernadoras, alcanzando con ello una cifra que se compara favorablemente con las 7 mujeres que han gobernado una entidad federativa en los últimos 40 años.

La causa feminista tiene su particularidad, pero en estas elecciones bien puede ser parte del reclamo de los ciudadanos que estamos empeñados en una resistencia activa a favor de nuestros derechos y libertades que han sido arrebatados por el gobierno del presi-



dente López Obrador por sus políticas y la fuerte centralización del poder en su persona.

Adoptar la causa de las mujeres es pugnar porque se abran espacios alternativos para enriquecer nuestra conversación pública; es recordar que la transición democrática en nuestro país significó reconocer que no es posible encajonar en una sola perspectiva ideológica o programática a todos los mexicanos y que es indispensable que tracemos una vía para hablarnos entre nosotros, para romper el monólogo presidencial.

Por eso, este 6 de junio hay que votar estratégicamente, a favor de contrapesos al poder concentrado en una sola persona, si lo que queremos es que se reconozca la diversidad y complejidad de nuestra sociedad y el derecho de todos a formar parte de nuestra deliberación pública.●

